

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS, EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo año nado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREBA OCULISTA Haro de la Penitencia, 18, entr.ª Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

SOCIEDAD ANÓNIMA BODEGAS BILBAÍNAS

Esta Sociedad saca a pública subasta la construcción de un edificio destinado a la elaboración de vinos en la villa de Eleiego (Alava), bajo el tipo de 35.332'38 pesetas.

COLES LE BOUCHER Logroño: Calle del Mercado, 70 y calle de la Compañía, 4; Vitoria: S. Antonio, 1, bis; Burgos: San Lorenzo, 38; Pamplona: Plaza del Castillo, 15; Enseña para adultos sin reducir profesorado extranjero. Clases generales. Lecciones particulares también a domicilio. Traducciones e interpretaciones. Clases especiales para señoras y señoritas. Id. de verano para alumnos de primera y segunda enseñanza de francés del Instituto.

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.ª de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once a una. Portales, núm. 20.

CHOCOLATES Si queréis tomar chocolates verdad, no debéis dudar, porque bien público y conocido es, por su exquisito gusto, el que se expende en la calle de San Juan por el incansable Andrés Sáenz (Barbería), los que, fabricados por Calixto Martínez, son tan aceptables, que no tienen rival por hoy, ni en precios ni en calidad.

Del Ayuntamiento

En la sesión del sábado, además de lo concerniente a la Caja de Ahorros, se trataron los siguientes asuntos: Se concedió vecindad a Angel Loma, y prórroga por tres meses de la pensión de lactancia que disfruta a Pedro Bujanda. El señor gobernador participa que han sido aprobadas las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1870 a 1872. Se concede autorización a los señores Joaquín Rodríguez y Compañía para colocar un reloj en la esquina que forman las calles de Sagasta y Bretón de los Herreros. Los vecinos de las casas núms. 3, 4 y 6 de la calle de la Estación, participan al Ayuntamiento que, a pesar de lo dispuesto en las ordenanzas, el señor Garrigosa ha colocado repisas de mayor vuelo de lo que aquéllas permiten; añaden que, a pesar de haberlo participado a la Alcaldía, sigue la infracción, y piden que se obligue a dicho señor Garrigosa a recortar inmediatamente los salientes excesivos. El presidente, señor Marín, dice que, efectivamente, está enterado de la queja; pero les contestó a los solicitantes que el Ayuntamiento ha acordado modificar ese artículo de las ordenanzas, y el señor Garrigosa no pondrá los miradores hasta que no esté aprobada la modificación. Si el señor gobernador no la aprobase, el señor Garrigosa recortaría las repisas, a lo cual ya se ha obligado por escrito. Con el voto en contra del señor Domínguez, el Ayuntamiento hace suya la contestación dada por el señor Marín. Se aprueba la subasta de la caza y otros productos secundarios del pantano a favor de don Félix Sáenz San Vicente, por la cantidad de 375 ptas. También se da cuenta de haber quedado desierta la subasta de efectos procedentes de las obras de Alberite. Pasa a la Comisión de Consumos una instancia de los señores Marín y Crespo (cuyos señores se ven del salón) solicitando instalar una fábrica de jabón en la calle de Vara de Rey, pagando los derechos por las primeras materias. Se lee un informe de la Comisión de Policía urbana diciendo que no procede alzarse de la resolución del señor gobernador anulando la concesión de una fábrica de aguardientes a don Santiago González. Dice que el acuerdo lo tomó el Ayuntamiento en la creencia de que no había perjuicio para nadie, pero una vez que los vecinos se quejan de perjuicios, debe dejarse a los particulares que resuelvan lo más justo. El señor Zuazo defiende el dictamen diciendo que entonces se concedió la fábrica con la condición de que no hubiese perjuicio de tercero, y como el señor gobernador, a instancia de los interesados y con informe de la Comisión provincial, dice que el perjuicio existe, el Ayuntamiento no debe ir más allá. El señor Lanzagorta cree que procede la alzada, pues el Ayuntamiento debe sostener cuanto hace. El señor Zuazo dice que él está dispuesto a sostener su informe anterior y el de ahora, porque no hay entre ellos contradicción. Se aprueba el informe con el voto en contra del señor Lanzagorta. El señor abad de la Colegiata participa que el domingo 22, a las cuatro de la tarde, se verificarán los exámenes de las jóvenes que asisten a la escuela dominical, rogando que vaya una Comisión a presenciarlos y solicitando se contribuya como todos los años al fomento de tan caritativa institución. Se acuerda que vaya la Comisión de Instrucción pública y que se den las 150 pesetas presupuestas para tal objeto. Se concede permiso a doña Celestina Ostiategui para revocar y pintar la fachada de la casa número 18 de la calle de San Gil. También se autoriza a don Faustino Antolín para establecer un depósito de vino en la calle de la Ruavieja, número 22, si la Comisión de Consumos, al visitar el local, no encuentra inconveniente. La Comisión que entiende en el establecimiento de un campo de experiencias dice, que, reunidos con los representantes de la Diputación, éstos han ofrecido 2 hectáreas de terreno a espaldas de la casa de beneficencia y los servicios del ingeniero agrónomo señor Hernández Robredo, para descargar de trabajo al del servicio agrónomo señor Tuero. Se acuerda dar las gracias a la Diputación y comunicar los anteriores datos al señor ministro de Agricultura. El señor Crespo da cuenta de un rasgo de honradez del barrendero Cándido Viguera, devolviendo un portamonedas con regular cantidad que encontró al hacer la limpieza. El señor Pancorbo dice que ha recibido contestación de la casa que enviará bueyes argentinos a Barcelona. Dice que se trata de una fuerte sociedad que abastece a muchas naciones de Europa, y por esa razón sólo exporta a las grandes capitales. El señor Crespo cree que debe hacerse un gran pedido y mantener las reses en los prados comunales u otros que se formen. Pasa el asunto a estudio de la Comisión. El señor Mata dice que en la sesión anterior leyó el señor Lanzagorta unos datos estadísticos referentes a la recaudación de consumos en cinco meses y doce días. Pregunta si el haber escogido un plazo tan raro obedece a deseos de comparación u otras causas. El señor Lanzagorta dice que leyó esos datos porque se habían propagado datos falsos por un semanario. El señor Mata se conforma con esa explicación. El señor Lanzagorta sigue diciendo que como se había dicho que los consumos estaban en baja, trajo aquel estado para demostrar que seguían en alza. El señor Mata dice que en eso del alza ya no estaba conforme, porque la estadística formada no puede demostrar eso hasta que termine el semestre. Explica cómo se hace la recaudación de consumos por días, quince y trimestres, y cómo es fácil, y él se compromete a hacerlo si lo desea el Ayuntamiento, dar en cualquier día comprendido del 5 al 20 del próximo mes, una recaudación que sea cinco mil pesetas mayor o menor, según se elija, que la del mismo día del año anterior, puesto que tales estadísticas pueden ser un verdadero juego de manos. Además, el año pasado los principales comercios de ultramarinos tenían depósitos y pagaban por trimestres; hoy la Cooperativa paga al día, y claro que lo que vende esta sociedad parece un alza, hasta que finaliza el trimestre y aparece una baja equivalente. Añade que también se ocupó de la carne para decir que en aquella especie de tabla reguladora se habían perdido unas diez y ocho mil pesetas y ahora alno haber aquélla ba-

LA SEÑORA DOÑA MERCEDES MATEO DE ARNEDO ha fallecido en la villa de Aldeanueva de Ebro, el 22 de los corrientes A LOS 69 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolado esposo don Alejo Arnedo, hijos don Carlos y don José María, hija política doña Alejandrina Monguilán, nieta María del Pilar, primos y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les suplican encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor. Aldeanueva de Ebro, y junio de 1902.

ratura ha disminuido el consumo y por tanto los derechos. Dice que otro día se ocupará de las ventajas de aquel procedimiento, que ha terminado, por desgracia; pero tiene que rectificar las cifras, pues ni se perdieron 18.000 pesetas ni la mitad, según puede ver el Ayuntamiento en sus libros, ni se produjo el aumento de consumo: lo que se hizo con la baratura es rebajar el precio de la carne de cerda y de ésta aumentó el consumo. Ahora ha bajado el de vacuno y a pesar de aplicar a la de cerda la rebaja de 10 céntimos por kilo, no ha subido el consumo. El señor Lanzagorta dice que no pretendió mortificar al señor Mata, sino que era indispensable la comparación para demostrar que los consumos no bajaban; que respecto a la fecha eligió la vispera a la primera sesión que siguió al suelto del semanario donde estaba la acusación, y en lo referente al ganado de cerda no se ocupó del consumo sino de la disminución de los derechos al aplicarle la décima del cupo total. Rectifica el señor Mata. El señor Zuazo dice que le importa recoger dos afirmaciones del señor Mata. La primera es, que en un día cualquiera, comprendido entre el 5 y 20, puede darse la recaudación con alza o baja de cinco mil pesetas a voluntad, lo cual indica que en esos datos es factor importante la habilidad, y lo que el público necesita es la verdad, porque ante tales equilibrios nacen sospechas poco favorables. El señor Mata dice que eso se consigue trayendo los datos por trimestres completos. El señor Lanzagorta dice que él no se ha valido de ninguna habilidad, que pensaba dar los datos todas las semanas, pero que los dará por trimestres. El señor Zuazo dice que la segunda afirmación es que, a pesar de haberse hecho un sacrificio para hacer llegar al pobre la carne de cerda, no ha aumentado su consumo, y el señor Mata demuestra que, por no haber habido previsión, aquel sacrificio no va en beneficio del público. El señor Marín dice que antes de aplicar la rebaja llamó a los tableros y se comprometieron a rebajar diez céntimos en kilo: es verdad que algunos no han cumplido, pero ya les ha impuesto 10 pesetas de multa. El señor Zuazo insiste en que queda en pie la afirmación del señor Mata. Continúa la discusión, mezclándose la carne de cerda, la recaudación de consumos, la merma de jabón en los depósitos y un carro que tuvo que pagar antes de salir de la alhóndiga. El señor Martínez (don Tomás) pide que se pague la cuenta presentada por don Luis Barrón por obras ejecutadas en la torre de Santiago; ya que el contador no se opone. Se repiten por varios concejales los argumentos de sesiones anteriores, y al fin se modifican los acuerdos en ellas tomados, en el sentido de pagarse, sin más requisitos, las cuentas que de dicha obra presente el señor Barrón.

—La congregación del Corazón de Jesús celebró ayer solemnes funciones religiosas. Por la tarde, en la forma acostumbrada, salió una procesión de mujeres y niñas, que recorrió las calles principales. —Con el calor comenzarán los chicos a frecuentar los ríos. Por imprudencia ó ignorancia del peligro, suelen ocurrir en esta época sensibles desgracias. Para prevenirlas vendría que el señor alcalde mandase publicar un bando prohibiendo aun a las personas mayores bañarse en determinados sitios del Ebro, como se ha hecho otros años, y al propio tiempo recomendar a los guardas la vigilancia de las orillas de dicho río para castigar a los que desobedecieren. También debía recordarse que se castigará de igual modo a quienes para bañarse elijan los ríos inmediatos a los puentes de piedra ó de hierro ó sitios muy transitados, siempre que los bañistas no vayan provistos de sus correspondientes trajes, como aconseja la decencia. —Otro bando de actualidad es el que se refiere a los perros callejeros, cuya persecución debiera emprenderse con todo rigor para evitar percances como el que hace poco sufrieron algunas familias de un pueblo inmediato. El can que no lleve bozal, que sea recogido ó exterminado, como se ha hecho en temporadas anteriores. Y ya que de bandos de circunstancias nos ocupamos, podría publicarse el consabido de la limpieza de patios y cuartos; pero con la intención de hacerlo cumplir, imponiendo buenas multas a los que desatiendan las reglas higiénicas referentes al aso de las viviendas. —Procedente de Calahorra y de paso para Burgos, llegará aquí el miércoles la compañía del primer actor don Miguel Muñoz, al objeto de dar a conocer a nuestro público de obras dramáticas de nuestros principales autores. La primera función tendrá lugar el mismo día 25, y se pondrá en escena la genial producción del insigne dramaturgo don José Echegaray, titulada El loco Dios. —Ayer llegó a ésta el ingeniero provincial señor Bielza, y esta mañana ha salido, acompañado del señor alcalde de esta ciudad, a recoger el trayecto para el estudio del proyecto de un canal de riego por la Zabalza, aprovechando las aguas del río Oja. —El Heraldo de Madrid, en el número llegado hoy a esta ciudad, se hace eco de nuestro artículo Lamuerte del teatro, calificándolo de razonado é imparcial. Mucho nos halaga que publicación tan importante haya recogido nuestras indicaciones contribuyendo con su gran publicidad a que nuestras quejas justísimas sean atendidas por quien corresponde. Cosa que después de todo no sería más que un acto de justicia y de conveniencia, aun para los mismos autores. —Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 21.—Altura barométrica media, 726'4; temperatura máxima al sol, 25'5; a la sombra, 23'0; mínima a la sombra, 10'0; al sol, 11'0; lluvia, 0'0 evaporación, 9'0; dirección del viento, NO. Del día 22.—Altura barométrica media, 727'2; temperatura máxima al sol, 33'0; a la sombra, 28'0; mínima a la sombra, 9'0; al sol, 11'0; lluvia, 0'0; evaporación, 10'4; dirección del viento, NO. y NE. 23 de junio. ANGUCIANA El Ayuntamiento de Villalba, en vista de no haberse presentado aspirantes a la vacante de secretario que anuncia con 450 pesetas, vuelve a anunciarla nuevamente con 750, por término de ocho días. —El apéndice de alteraciones de riqueza rústica que han de tenerse presentes en el repartimiento para 1903, se halla expuesto al público

por 15 días para que lo examine el vecindario y pueda formular las reclamaciones que procedan. 22 de junio. Las huelgas La «Gaceta» que ayer recibimos publica un decreto mandando que en todas las obras del Estado, las provincias ó los Municipios se haga un contrato con los obreros señalando las horas de trabajo y jornal. También publica dos extensas circulares, cuya parte más importante es la que copiamos a continuación: Del fiscal del Supremo «Por tanto, ni ante el derecho racional, ni ante el positivo, ni ante la jurisprudencia de nuestro primer Tribunal, encargado de fijar soberana é inapelablemente la verdadera inteligencia de la ley, las simples coligaciones y huelgas de trabajadores en que no se produzcan violencias ó amenazas, no determinan materia de responsabilidad criminal. Pero bien entendido que, aun cuando el abuso se condicione y califica por la violencia y la amenaza de parte de los trabajadores, también puede existir cuando los patronos ó empresarios acuden, a su vez, a medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo. Si, pues, en uso de la facultad que reconoce el artículo 13 de la Constitución, y cumplida la ley de asociaciones de 1837, los trabajadores se asocian y coligan para mejorar las condiciones del trabajo con que atienden al diario sustento, la asociación es perfectamente lícita, y si se produce la huelga ó la abstención colectiva del trabajo, se ejercita un derecho que no puede ser cohibido ni sometido a juicio, mientras no surja la excepción que para el abuso, es decir, para la violencia y la amenaza, establece el artículo 556 del Código; antes bien, los funcionarios públicos que, sin concurrir el mencionado abuso, atentaren de cualquier modo contra el ejercicio de aquel derecho, quedarán incurso en la sanción que para tales atentados señalan los artículos 229, 230 y 231 del mencionado cuerpo legal; mas téngase muy en cuenta que lo dicho se refiere a las coligaciones y huelgas cuya transcendencia sólo afecta a las relaciones privadas entre los asociados y los patronos, pues si por ellas hubiera de producirse la falta de luz ó de agua en una cirse la falta de luz ó de agua en una población, suspender la marcha de los ferrocarriles, privar de asistencia a los enfermos ó asilados de un establecimiento de beneficencia sin previo aviso a las autoridades, para que éstas puedan evitar tan graves perjuicios, en estos casos, dichas autoridades tendrían el derecho de requerir a los huelguistas a fin de que no desatendieran esos servicios de orden público unos y de humanidad otros, y la oposición y desobediencia a ese requerimiento constituiría un hecho criminal, y por tanto generador de delincuencia, debiendo asimismo los señores fiscales no echar en olvido, llegada que sea la oportunidad, lo que dispone el real decreto de 15 de febrero de 1901 sobre servicio de ferrocarriles.» La de Gobernación «Como medio de disminuir las contiendas y de evitar los conflictos, sin perjuicio de la intervención de los Tribunales, se les somete al arbitraje de las Comisiones de reformas locales, ya organizadas en las localidades, en virtud de la real orden de 9 de junio de 1900. Este ejemplo, que la experiencia irá depurando, podrá ser recomendado a todos los empresarios, sobre todo en aquellas obras que, habiéndose de desarrollar en un plazo fijo, exigen que haya seguridad en el trabajo para que el empeño no se malogre por falta de inteligencia entre los contratantes, cosa que frecuen-

mente ocurre en los momentos más críticos de la obra. Es además importantísimo en los campos que las operaciones que suelen dar lugar a dificultades, como son el esquila de los ganados, la siega de las mieses, la cava de las viñas, la vendimia y la recolección de la aceituna, se ajusten a un patrón conocido; y antes de empezarse queden convenidas con la intervención de los alcaldes, que son las autoridades llamadas a intervenir en estas cuestiones entre los propietarios y los trabajadores del campo. Y si por las alternativas de la escasez ó de la abundancia de brazos los jornales han de ser modificados, como es natural y frecuentemente sucede, esa regulación puede hacerse de antemano, de manera que los obreros queden satisfechos de haber obtenido términos equitativos y el propietario seguro de terminar su obra sin zozobra é interrupciones. No es ocioso añadir que con este sistema las más graves cuestiones del trabajo rural, como son el empleo de forasteros y el destajo, serán también fácilmente reguladas; que cuando estén ocupados todos los brazos de la localidad y, sin embargo, no alcance su esfuerzo a la labor común, a nadie parecerá extraño que se contraten como suplementarios cuantos fueren precisos, para terminar la recolección que a toda localidad interesa; ni tampoco será invencible la dificultad de los destajos cuando esa fórmula no signifique disminución excesiva de la ganancia del obrero ó condición impuesta para reducir su módica remuneración. Y esto es tanto más importante cuanto que la mayoría de los obreros está mostrando en estos conflictos el deseo de inteligencia con los patronos, viéndose que muchos se inscriben en las sociedades de resistencia y se prestan a la huelga general porque no saben a quién acudir y porque no encuentran apoyo para sus aspiraciones, ni consejo para su conducta. Hágaseles saber que todo esto existe; que el Código define su derecho, que las autoridades los amparan, que los procedimientos legales les aseguran el empleo tranquilo de su trabajo en cada estación, y que, tras de eso, una mejora segura y progresiva, y no acudirán ciertamente a esos medios. Si por acaso alguien les dijera que para el pobre son casi imposibles los procedimientos legales ante los Tribunales de justicia, recuérdeseles que para eso puede someterse a la Junta local de reformas sociales toda discusión entre obreros y patronos y toda interpretación del contrato de trabajo. Y si todavía la experiencia acreditase que este punto exige atención más cuidadosa y procedimiento más definido, el Gobierno, que estudia ya a estos fines la reforma del enjuiciamiento civil, presentará a las Cortes un proyecto de ley que resuelva esta dificultad, dando a tales asuntos la rapidez, la baratura y el carácter ejecutivo que para otros de menor interés están ya establecidos. Lo que se ha hecho para el inquilinato, el arriendo y la hipoteca, bien puede obtenerse sin gran esfuerzo para el arriendo de servicios. Por último, para el caso de que todos estos medios sean insuficientes y se haga necesario acudir a las sanciones penales, la circular del fiscal del Tribunal Supremo de esta misma fecha, definiendo de un modo claro y preciso el adverbio abusivamente, que caracteriza a las huelgas, a V. S. reglas seguras y criterio fijo para invocar la acción de los Tribunales y emplear, en su caso, las facultades que le concede el párrafo segundo del artículo 12 de la ley de Asociaciones.» SECCION DE ALFARO ALFARO Ayer, a las diez de la mañana, y después a las tres de la tarde, se reunió la Junta encargada de llevar a ejecución las obras que han de practicarse en el reloj de la torre de San Miguel, que consisten en el arreglo de éste, que es, según los peritos, una obra concluida, merecedora de perpetuarse, y en la colocación de una esfera transparente de dos metros, que sustituya a la que hoy señala las horas. El reloj, que necesita varias reformas y sustituciones en los engranajes, está hecho el año 1806, en Estella, por Juan Francisco Urbina, y justo es que después de 96 años de apuntar y de dar, en vez de jubilarse se le ponga en condiciones de servir por otros tantos años. Se han adjudicado en la cantidad de 1.750 pesetas a don Fidel Urbina las obras necesarias de recomposición, muelles, esfera transparente, bajo las condiciones que se acordaron y firmará el interesado. Esperamos de Urbina, artista minucioso y de conciencia, inventor de un reloj, que dejará una obra y un recuerdo que acredite lo que él vale y lo que el arte de la relojería ha adelantado en esta ciudad. —A las once de la mañana, a los locales del Juzgado de primera instancia, acudieron los ocho vocales

Ministerio de Cultura 2005

designados para formar la Junta del partido que señala el artículo 31 de la ley del Jurado.

En aquella, que duró de las once a las doce y media, se cumplió con lo que dispone el artículo citado y se nombraron las cabezas de familia y capacidades que han de formar el tribunal del Jurado en los casos que así lo requiera la ley.

De mercado, nada: nos referimos al del sábado, porque durante la semana ha habido transacciones de vinos y detrito, animándose las ventas del primero y quedándose sin existencias del segundo, tanto, que algunos panaderos, como se retarde la recolección, se verán en la precisión de acudir a las harinas de fábrica.

Los precios, sin alteración, continúan lo mismo que la semana anterior.

—La Corporación municipal no ha celebrado la sesión ordinaria que está señalada para los domingos.

El tiempo.—Día 21: Máxima al sol, 36º centígrados; a la sombra, 27º; mínima, 12º; viento del NE., escaso, buen sol.

Día 22: Máxima al sol, 39º4 centígrados; a la sombra, 30º; mínima, 17º2. Brisa del SE.

22 de junio.

RINCÓN DE SOTO

Estos días se van imponiendo varias multas por pastoreo abusivo.

—Ayer hubo fiesta muy animada en casa de don Damián Iñiguez, donde se organizó un animado baile, distinguiéndose tocando Anselmo Martínez y Juan Zaracain, y bailando Jotas, Braulio Pérez y Balbina Mendiluce.

—La siega de cebadas está en su apogeo, quedando los labradores muy satisfechos de su rendimiento. Los demás cereales están buenos.

—Se está dando sulfato en abundancia a los viñedos, para ver si puede cogerse algo de fruto. La filoxera los ha atacado a todos. Han sido decapadas muchas viñas porque no arrojaban sarmientos.

23 de junio.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL

Viaje suspendido

El viernes era esperado el nuevo economo don Vicente Sánchez, nombrado recientemente para regir esta parroquia, según aviso que el mismo había pasado al actual encargado de la misma y al señor alcalde; pero en la tarde del jueves comunicó a ésta tener que suspender su venida.

Sin duda, ha debido solicitar se le releve de ese cargo, que él, por su modestia, juzgaba superior a sus merecimientos. Y así ha sucedido, pues accediendo a sus deseos se le ha restituido a la coadjutoría que desempeñaba en la parroquia de Santo Domingo de la Calzada.

Mucho lo sentimos, pero neutraliza nuestro sentimiento el saber que para reemplazarle ha sido designado el licenciado don Domingo Mallagaray, profesor y director espiritual que fué del seminario de Calahorra y en la actualidad coadjutor de la parroquia de Santo Tomás, de Haro; pues los antecedentes que tenemos de este señor hacen concebir halagüeñas esperanzas en el resultado de sus gestiones parroquiales.

Es esperado de un día a otro, pues don León Cillero, que hasta ahora regía esta parroquia, ha marchado ya a tomar posesión del beneficio con que ha sido agraciado en la catedral de Oviedo, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigos y no pudiendo hacerlo de sus feligreses desde el púlpito por impedirsele la emoción tan natural en quien lleva más de treinta años ejerciendo diferentes cargos en dicha parroquia, nos ha dado el encargo, que gustosos cumplimos, de dirigir desde estas columnas un saludo cariñoso de despedida a todo el vecindario.

Muerte sentida

Lo ha sido, y muy de veras, la de don Angel Villanueva, padre del joven y afamado beneficiado-organista de Santo Domingo don Nicolás Villanueva y Menéndez, quien estuvo al frente del órgano de esta parroquia los primeros años de su profesión, dejando aquí amistades y afectos tan arraigados que difícilmente se desvanecen.

Sirva esto de lenitivo a su dolor, y no dude de que nuestras oraciones por el finado se unirán con las suyas en el trono del Altísimo, que les escuchará benigno.

Viajeros

Con el fin de pasar aquí unos días y principalmente las festividades de San Juan y de San Pedro, vinieron el martes de Arnedo don José María de las Heras, su distinguida esposa y sus gratias hermanas Amelia y Milagros de las Heras.

De Logroño vino también la elegante y esbelta señorita Juliana Fernández, después de pasar allí las fiestas de San Bernabé.

Y van llegando asimismo los jóvenes que constituyen la colonia estudiantil autolense, todos ellos victoriosos en los exámenes de curso respectivos. Y entre ellos, el estudioso alumno de la Escuela Normal de Zaragoza, don Dionisio Garfío, que en la última convocatoria ha recibido el título de maestro de primera enseñanza superior.

A todos nuestra enhorabuena.

Los vinos

Sin tener el impulso de otros años en esta época, no cesa el comercio vinícola. El movimiento no es grande, pero se van haciendo bastantes contrataciones, todas ellas, al menos que

nosotros sepamos, al precio de siete, siete y medio y ocho reales cántara.

Dos bodas

El sábado contrajo matrimonio la simpática joven María Herreros Martínez, hija de don Hilario Herreros, alcalde de este pueblo, con el joven arrogante Ponciano Mazza Bona.

La fiesta tuvo lugar en la posesión que los padres de la novia tienen en el término denominado Caricente, y a ella asistieron más de cincuenta comensales, que pasaron todo el día alegremente, comiendo, bailando, etc., etc.; siendo el alma de la fiesta el secretario del Ayuntamiento don Manuel Pérez Murúa.

Días antes se casaron Socorro Jiménez y Margarita Varea Colmenares, jóvenes ambos pertenecientes a distinguidas familias de la localidad, y marcharon a pasar la luna de miel a Zaragoza.

Para casarlos vino de Arnedillo, donde está de coadjutor, nuestro querido amigo don Avelino Colmenares, tío de la desposada.

Una noche sin luz

Por un percance ocurrido en el momento crítico de dar la luz, nos quedamos a oscuras en la noche del sábado; pero la compañía, activa como siempre, ordenó inmediatamente los reparos necesarios y anoche nos vimos de nuevo alumbrados.

Merece plácemes la actividad de la Electra Autolense.

23 de junio.

AUDIENCIA

Casi una batalla

El día 28 de octubre de 1900 estuvieron trabajando los hermanos Eugenio y Constantino Galilea Hernández en una bodega que en los extramuros del pueblo de Murillo tiene don Calixto Heredia; y en otra próxima, perteneciente a don Gumerián Heredia, dedicados a una operación igual ó análoga, Antonio García Pinillos y Angel Pinillos Viguera.

Por si los unos habían de terminar la tarea más tarde que los otros, suscitóse entre los cuatro un altercado que no pasó por aquel momento de una discusión. Pero más tarde, cuando ya regresaban a sus casas, encontráronse en el puente del río Leza, y sin saber con qué palabras reprodujeron la cuestión, ni de qué lado partieron, es lo cierto que se hicieron mutuamente varios disparos, resultando lesionados Antonio García en la región temporal izquierda, con fractura del hueso, y Constantino Galilea con dos heridas en el antebrazo derecho, necesitando para su curación ochenta y nueve días el primero y cuarenta y siete el segundo.

Mientras tanto lugar la lucha, Constantino Galilea, armado de un cuchillo, acometió por la espalda al Angel Pinillos, produciéndole en la región lumbar una pequeña herida que no reclamó la intervención del facultativo.

Además aparece que Pedro García, padre del Antonio, hizo también un disparo contra los Galilea, sin que afortunadamente hiciera blanco.

El fiscal califica los hechos relatados en esta forma: dos delitos de disparo que causaron lesiones graves, otro de disparo contra determinada persona y una falta incidental de lesiones, siendo autores de los primeros los cuatro que entablaron la lucha, ó sea Eugenio, Constantino, Antonio y Angel; Pedro García del de disparo, y además Constantino de la falta incidental.

Como castigo para la responsabilidad criminal en que cada uno ha incurrido, el ministerio público solicita las penas de tres años y cinco meses de prisión correccional para los cuatro conjuntamente mencionados; para Pedro García la de un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión, y para Constantino la de diez meses y diez días de arresto menor.

Había tres defensas: una de los hermanos Galilea, que hegaba la responsabilidad criminal de los mismos; otra de Pedro García y su hijo, que niega también sean sus patrocinados autores de los hechos que se les imputan, y la de Angel Pinillos, que sostiene no haber éste tenido participación; pero en el caso de que resultase lo contrario en el acto del juicio, califica los hechos como riña tumultuaria, pidiendo para su defendido la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

Después del examen de la prueba, que tuvo de todo, las partes informaron sin introducir modificación alguna en sus conclusiones provisionales, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Al acto concurren bastante público, compuesto, casi en su totalidad, por convecinos de los procesados.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Los obreros

Como anuncié, ayer a las nueve llegó la Comisión de obreros alparagateros de la sociedad de resistencia de Haro, compuesta por los compañeros Domingo Berrozpe, Pío Ruiz y Fernando Largo, presidente, secretario y tesorero de la citada sociedad, los cuales inmediatamente fueron presentados a todos los alparagateros de ésta.

Por la tarde, a las dos y media, en un amplio salón, tuvo lugar la reunión, en la que el compañero Anastasio Lalinde, presidente provisional, hizo la presentación de aquellos tres obreros, uno de los cuales, el compañero Berrozpe, tomó la palabra y con frases correctas, cariñosas y llenas del mayor entusiasmo, se

congratuló de ver tan dispuestos a sus compañeros de ésta para la asociación de todos.

Después se dió lectura del reglamento de los alparagateros de Zaragoza, siendo aprobado, y acto seguido se procedió a la elección de una Junta para los trabajos preliminares.

Se eligió presidente a Dionisio Gordo, y éste habló agradeciendo la deferencia y recomendando la solidaridad de los trabajadores.

Por la noche tributaron a los de Haro una despedida cariñosa y entusiasta.

En todo el día reinó entre ellos el mayor regocijo.

Un huésped

Se encuentra en esta ciudad el ilustrísimo señor obispo auxiliar que fué del arzobispado de Valladolid, don Mariano Cirat, que ha venido a verificar órdenes sagradas en el convento de los misioneros maristas.

Con este motivo, ayer a las cinco y media tuvo lugar en dicho convento una brillante velada en obsequio del ilustre huésped.

Serenata

En la noche del 21 y madrugada del día siguiente, como primera del verano, que ha sido tan hermosa, ha obsequiado la banda municipal a todas las autoridades de ésta con una serenata, en la que ejecutaron números musicales deliciosos en extremo.

Nuestra enhorabuena al director de la banda, señor Angulo.

23 de junio.

SECCION DE ARNEO

QUEL

Con el fin de pasar una temporada, como lo vienen verificando todos los años, han llegado a esta villa, procedentes de Zaragoza, don Julián Sáenz de Tejada, acompañado de su distinguida familia. Sean bien venidos tan agradables vecinos.

—Por haber regresado el médico propietario don Felipe Sánchez Malo, de pasar unos días en San Pedro Manrique (Soria), a donde se trasladó con motivo del matrimonio que ha llevado a efecto una sobrina, en el día de hoy ha salido para la referida localidad, donde ejerce su profesión médica, don Esteban Córdoba, que durante la ausencia del señor Sánchez estuvo encargado de la asistencia facultativa. Sentimos la marcha de tan cariñoso amigo.

—En la mañana de hoy ha ocurrido un suceso desgraciado que lo ha motivado la caída a la calle desde un balcón, de una vecina de Autol que temporalmente se hallaba en esta villa; dándose la circunstancia de hallarse su marido ausente. Su estado es delicado, pero la pronta intervención del señor médico puede ser un motivo para conseguir su curación, que muy de veras le deseamos.

—De no ocurrir algún trastorno difícil de prevenir es imposible de remediar, la cosecha de ciruela es inmejorable, pues la hay en abundancia y buena, esperándose de un momento a otro la llegada de murcianos, que son los que la compran toda, y con su importe se remedian infinidad de familias que esperan esta deliciosa época como el santo advenimiento.

—Los campos ofrecen hermoso aspecto y se cree que los productos sean abundantes como no se ha conocido hace infinidad de años. Ya se ha comenzado la siega de la cebada, y es de creer que los productos que se obtengan corroboren lo que dejo indicado.

—Además del ejercicio diario que se dedica durante todo el mes actual al Sagrado Corazón de Jesús, desde el día de mañana comenzará un novenario consagrado al mismo, en el cual se expone a Su Divina Majestad, el día 21 de junio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 22 y 23: Nacimientos.—Pablo Domínguez Moreno, Ismael Olabuenaga Herreros y Natividad Villacueva García. Defunciones.—Eusebia Castellanos Fernández, de Logroño, de 19 meses, y Francisco Sáenz Martínez, de Logroño, 21 días. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 25 DE JUNIO.—La Natividad de San Juan Bautista. Santos Juan, ermitaño, y Teodulfo.

SANTOS DE MAÑANA 25 DE JUNIO.—Santos Guillermo, abad; Eloy, obispo, y Santos Lucía y compañeras, mártires, y Orosia.

CULTOS PARA HOY

SEMINARIO.—Continúa la solemne novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis de la tarde se expone a Su Divina Majestad, se cantan algunos cánticos, sermón por el R. P. Pajares, de la Compañía de Jesús, y se termina con la reserva.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Hoy, martes, se celebrará función solemne en honor de San Juan Bautista. A las 10 se cantará una misa solemne con sermón que predicará don Santiago Lapeña, hallándose expuesto S. D. M.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la procesión con Su Divina Majestad y terminará esta devota función con la reserva y el Santo Dios.

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital nos permitimos advertirles que el día 1.º de julio próximo pondremos en circulación para su cobro los recibos del actual trimestre, con el recargo consiguiente, según venimos manifestando a diario, para que nadie alegue ignorancia, a la cabeza del periódico.

Anoche hubo más animación en las calles y paseos que en los años anteriores.

La temperatura, muy elevada, impulsó de sus casas a muchas gentes que pasaron la noche cantando, tocando toda clase de instrumentos y bebiendo licores variados y vino fresco.

No hubo desgracias que lamentar.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz.

MERCADO, 46.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónese con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios por que no cambie son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies, llamados dientes y encías, por el uso de los mismos agradable y barato dentífrico Licor del Folo.

Se ha concedido a don Luis Santolalla, de Leiva, la gracia otorgada con motivo de la mayor edad del rey de librarle gratuitamente el grado de bachiller.

Respecto a los títulos de maestros gratuitos se han dejado para el próximo año por no haber terminado en éste ninguno la carrera.

LA IBÉRICA, sastrería y camisería.—Trajes de buena lanilla y confección esmeradísima, desde 18 ptas. PORTALES, 70

El día 16 ó 17 de este mes se quedó en la iglesia de San Bartolomé un paraguas con mango de nácar. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva a esta administración y se le gratificará.

Anteanoche falleció en Aldeanueva de Ebro la bondadosa y distinguida señora doña Mercedes Mateo, esposa del que por tantos años ha sido diputado provincial fusionista don Alejo Arnedo y padre de nuestros amigos don Carlos y don José María; diputado el segundo por la Rioja baja.

Pertenecía la finada a una de las principales familias de la región y era muy considerada por sus virtudes y amor a los pobres.

Pocos días antes falleció en Uncastillo don Narciso Monguillán, acaudalado propietario y tío de doña Alejandrina Monguillán de Arnedo, hija política de don Alejo Arnedo.

Por esta doble pérdida enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

En el estanco recientemente inaugurado en la calle del Marqués de Vallejo—antes de la Compañía—encontrará el público cuantas clases de tabacos solicite, encargándose al mismo tiempo de la expedición del papel timbrado, pagos al Estado, giros, pagarés, contratos de inquilinato, pólizas y demás clases de sellos, cuya venta, hasta la fecha, sólo concernía al estanco de San Agustín.

Al lado de la posada de las Animas Casa de Mora.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

La Guardia civil de Rincón de Soto ha retocado una escopeta por usarla sin licencia, a Norberto Medrano Llorente.

También la Guardia civil del puesto de Cenicero ha detenido por pescar en el río Najerilla, empleando la dinamita, al vecino de Uruñuela Arturo Ruiz y Ruiz, cuyo sujeto estaba en compañía de otros dos, los cuales huyeron al divisar a la benemérita.

QUESOS FRESCOS

Manchego y Villalón ó pata de mulo, Port-Salut y Roquefort, se han recibido en casa de la V.ª de H. Arza.

A las sociedades de Seguros de incendios debiendo procederse al seguro de la plaza de toros de esta ciudad, admítase proposiciones hasta el día 25 del corriente el administrador de la misma don Galo del Pozo, muro de Carmelitas, número 12, entresuelo.

Se anuncia vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villalba.

LEASE

En la sastrería de Cesáreo Aragón se darán los trajes cinco pesetas más baratos que en los demás establecimientos. Comprábelos y os convenceréis.—Portales, 102.

Los cognacs que prepara la casa Domecq de Jerez, son los que más aceptación tienen entre los muchos que se fabrican. Precios sin competencia. Pabellón de la Plaza de Abastos.

Se ha presentado la glosopeda en los ganados lanares y cabrios de Muro de Aguas y Santa Eulalia Bajera.

González, Sastrería, 14. Cirujano Dentista, TELEFONO, 63. Logroño.

Pídanse Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

El domingo estuvo lleno de bote en bote el Frontón Logroñés. Ganaron Peré y Rana por cinco tantos a Chiquito de Najera y Adrián Pascual a quienes dejaron en 30.

Desde los primeros tantos se vió

que el partido iba a ser interesante y que los jugadores todos y especialmente los campeones, Chiquito y Peré pegarían de fuerte, como así sucedió, durante el partido, en que, a excepción de los primeros tantos en que fueron iguales, pasaron Peré y Rana los cinco tantos como cuando acabó.

El público aplaudió a rabiar el trabajo de los muchachos, habiendo instantes de verdadero entusiasmo.

CHORIZOS LEGÍTIMOS DE SIERRA

Se venden muy secos, de toda confianza. San Blas, 18, frente a la plaza (tienda de la Goya).

En la antigua y acreditada platería y joyería de la señora viuda de Gurrea continúan haciéndose toda clase de composuras y objetos nuevos referentes al ramo. Para ello se cuenta con personal idóneo, estando al frente del taller un maestro que acaba de llegar de Madrid.

Los señores Perea Hermanos, de servias, han fundido una campana de 700 kilos en Yanguas, que se inauguró el viernes, con cuyo motivo hubo gran fiesta en el pueblo.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

ADVERTENCIA

Los efectos timbrados de todas clases continúan expendiéndose, como de costumbre, en el estanco junto a la fuente de San Agustín.

Al «Boletín oficial» se ha remitido el anuncio señalado el día para la subasta de conducción de la correspondencia entre Cenicero y Canales de la Sierra.

PÉRDIDA de una perra curta con pintas rojas, que atiende al nombre de Linda. Pueden entregarla en casa de don Félix Valluerca y se le gratificará.

QUESO RONCAL LEGÍTIMO

Se ha recibido fresco, muy superior. San Blas, 18, frente a la Plaza (tienda de la Goya).

El concierto que ejecutará esta tarde en el Espolón, de siete a ocho y media, la música del regimiento de Bailén, lo componen los siguientes números:

Pasodoble.—García. Recuerdo de París, habanera.—Sanz. Stradella, sinfonía.—Flotouw. Portugal en Madrid, mazurka.—Zabalza. La inmensidad, walses.—Sellenik.

No le den ustedes vueltas!

Para vestir bien, PONS

Esta noche empezará a funcionar el Cinematógrafo Gaumont instalado en la calle del Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 8, componiéndose el programa de los números siguientes:

El rey de la magia. Mariposa en el tocador. Llegada de un tren. Escolta del virrey Yun-Nan. Apuros de un maestro de escuela. Matrimonio apresurado. Terremoto en la Martinica. El hijo pródigo. Empezará a las ocho y media hasta las 12. Preferencia, dos reales; general, uno.

AVISO IMPORTANTE.—En las obras del pantano de la Molineta que se están ejecutando en Alfaro, se necesitan buenos capataces, que han de ser prácticos, sabrán leer, escribir y algo de contabilidad, debiendo presentarse buenas referencias. Los que se crean en condiciones pueden dirigirse al señor ayudante encargado de las obras de Alfaro.

ATENCIÓN

Gran saldo de camisas de tiras seda. Camisa superior, a 3 pesetas. Camisería El Capricho, Portales, 34

Comunica la Guardia civil de Torrecilla de Cameros que sobre las dos de la tarde del día 22 de los corrientes intentó poner fin a sus días arrojándose a la calle desde un balcón del piso 1.º de la calle de Cuatro cantones de aquella villa, don Francisco Fernández Juárez, escribano de actuaciones de aquel Juzgado de instrucción y cuyo señor viene padeciendo desde hace tiempo ataques de enajenación mental.

En la actualidad se hallaba postrado en el lecho del dolor, atado de pies y manos, en cuya posición se arrojó a la calle, sin que pudiera evitarlo su señora madre, que se hallaba cuidándolo.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviño.—De 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

PAÑOS Y NOVEDADES

Imenso surtido de lanillas listadas última novedad, a precios sin competencia.

CARLOS SOLER, COMPAÑIA, 12

Como ya indicábamos en números anteriores al referirnos al paricidio ocurrido en Grávalos, ha sido reducida a prisión por orden del Juzgado de Cervera y como presunta autora de la muerte de su marido Manuel Sesma Galán, una mujer de 54 años de edad llamada Felicia Laborda Domínguez, natural de Taranza y vecina de Grávalos.

La Guardia civil, al practicar diligencias, halló ocultas debajo de un armario una pistola de dos cañones del 15 y una cuchilla de las llamadas teapadoras, con cuyas armas debió de cometer el horroroso cri-

men que se le imputa Felicia Laborda.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRISTO, de mentol y cocaína. A la primera pastilla, notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López a 150 pesetas caja.

Como presuntos autores del robo de 40 haces de cebada de una finca de don Vicente Fernández Barrios, han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos de Agoncillo Joaquín y Julián Burgos Fernández.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina, Luis M. Argui, Logroño

Vino fino de mesa

a 25 cts. botella sin casco San Blas, 3.—Logroño.

El domingo se verificó, como estaba anunciado, en el frontón de San Sebastián el partido de pelota a 38 tantos entre Urceyay y la izquierda y Romualdo Larrañaga con las dos manos, habiéndose cruzado apuestas por valor de 1.500 duros.

El partido fué interesantísimo, ganando Romualdo Larrañaga por 14 tantos.

En Tolosa ganaron Chiquito de Azcoitia y Modesto Larrañaga a Suserra y Barbero de Azcoitia.

La Compañía de Maderas Sierra, 4. Bilbao.

NOVEDADES

SAN BLAS, 7.

Para la presente temporada, se acaba de recibir un extenso surtido de adornos para vestidos, en la acreditada casa de confecciones de Alejandro Pueyo, San Blas, núm. 7.

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad para tratar de la tramitación de varios expedientes y la aprobación del reglamento de un asilo municipal nocturno en Logroño, y se acordó enviar al «Boletín oficial» una circular excitando el celo de los alcaldes para que procuren hacer instalaciones de tan benéficos asilos.

El alcalde de Logroño señor Marín, manifestó que había dado las órdenes oportunas para que se hicieran visitas de inspección a los establos de ganado con el fin de ver si reúnen las condiciones higiénicas necesarias.

Herpes y demás enfermedades de la piel, se curan radicalmente con las aguas sulfurosas de Gaviria. Gran balneario.—Véase 4.ª plana.

HERNIAS (quebraduras)

de formidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Logroño y recibirá de once a seis en el hotel del Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consultará en Logroño los días 12 y 13 de julio próximo en el hotel del Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, números 19 y 21.

SUPERIORES CHOCOLATES

ELABORADOS A BRAZO MAR

En unas seiscientas personas, vienen también alguna fuerza de policía. En el vestíbulo de su palacio ha despedido a sus amigos el señor Canalejas.

Los grupos se han dirigido enseguida a la plaza de Santa Ana, a cuyo sitio dan las habitaciones del ex ministro.

Está ya salido a uno de los balcones acompañado por el Sr. Uña. A instancias del genio el señor Canalejas ha hecho uso de la palabra, diciendo: ¡Demócratas, obreros, estudiantes! La peregrinación que me ha dado un vivo a los obreros de Castellón, Valencia y Barcelona. Más tarde contestaremos a la campaña de difamación de que hemos sido objeto; ahora sólo queda dar un viva a la España democrática.

Después de unos cuantos gritos contra el clericalismo, se han disueltos los grupos.

Crimen Hoy se ha descubierto el crimen perpetrado ayer en un domicilio de la calle de Faencarral, que ha producido en el vecindario penosa impresión.

Y no sólo es el vecindario el que se ocupa con verdadera curiosidad de la ocurrencia, sino que todo Madrid entera hace del suceso toda clase de comentarios, pues se ha refrescado el recuerdo de la trágica escena en que fue protagonista la célebre Higinia Balaguer, criada también de la señora asesinada en la misma calle.

No se conocen todavía los móviles del crimen, cuya víctima ha sido el dueño de la casa; pero todo hace suponer que la criminal ha sido una criada que tenía a su servicio, y la cual ha desaparecido sin que hasta ahora se haya averiguado dónde se encuentra.

Del reconocimiento practicado en las habitaciones del infecto se ha deducido que la doméstica utilizó para consumar el hecho una plancha, la cual se ha encontrado con el asa doblada.

El Juzgado trabaja sin descanso en la práctica de diligencias para el esclarecimiento del crimen. Hoy se ha hecho la autopsia al cadáver.

Se ha decretado la libertad de la portera y cocinera de la casa, que había sido despedida dos días antes de la comisión del crimen.

Para los pobres En San Sebastián se ha recibido un despacho del mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sotomayor, indicando el placer con que en Palacio se vería que el dinero destinado a festejos para la llegada de la Corte se entregase a los pobres de San Sebastián.

A pesar de estas indicaciones, el comercio y la industria siguen haciendo preparativos, creyéndose que habrá también una fiesta con fines benéficos.

Un robo Dicen de Cádiz que el recaudador de contribuciones de Utrique, don Felipe Ferré, salió ayer a caballo de dicha localidad con objeto de dirigirse a Cádiz.

El viajero llevaba en su poder la cantidad de 15.000 pesetas. Apenas salió a despojado se le presentaron de improviso dos sujetos enmascarados que detuvieron al caballo al mismo tiempo que hacían al recaudador un disparo a quemarropa, hiriéndole de gravedad.

Enseguida registraron al agredido y se apoderaron de la cantidad íntegra que llevaba en un bolsillo de la americana, huyendo después. Al poco tiempo, una pareja de la Guardia civil que de lejos había oído el disparo, acudió al lugar del robo,

socorriendo al herido, al que condujeron a una posada y después al hospital del pueblo. Supónese que los bandidos sean contrabandistas, pero a pesar de las activas gestiones que se practican no se ha conseguido todavía dar con los autores del crimen.

Por la conciliación Telegrafían de Málaga que varios terratenientes de Campaniella y Vega se han reunido para iniciar una política de conciliación.

Los asistentes se han mostrado conformes en que las cuestiones obreras deben ser resueltas por comisiones compuestas de braceros y patronos, con lo que se evitarán desórdenes.

Apláudese mucho la conducta de los propietarios de fincas rústicas, los cuales, para dar también otro carácter a la reunión, acordaron crear un economato que suministre a los obreros artículos baratos.

Incendio En el pueblo de Gina, según un despacho de Las Palmas, se declaró un incendio en una casa de dos pisos.

El voraz elemento estuvo a punto de producir una víctima. Una joven de 16 años, hija del dueño de la finca, se hallaba dentro de las habitaciones.

Enterado de ello Maximiliano Estévez, entró por entre las llamas, salvando a la joven de una muerte cierta. No obstante, sufrió quemaduras de consideración.

La casa ha quedado destruida, siendo de importancia los daños materiales.

La prensa El Imparcial publica un largo artículo tratando de los desórdenes ocurridos en Barcelona con motivo de la llegada de Canalejas.

También el Heraldo de esta noche se ocupará del asunto, explicando en un artículo muy enérgico los incidentes de Barcelona y el movimiento organizado en contra de su propietario.

El Liberal de mañana publicará declaraciones del capitán general de Cataluña, explicando la verdad de lo ocurrido tanto por parte de los amigos del señor Canalejas, como de la contra manifestación organizada por catalanistas y católicos.

Mejorando Sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja la hija del señor Sagasta.

El calor En Madrid se ha sentido hoy muchísimo calor.

Una petición Las agrupaciones socialistas de Londres se han dirigido al rey Eduardo hoy, que debía haber tenido lugar su coronación, si no por la enfermedad, pidiéndole que durante su reinado proteja a los obreros.

El anarquismo Telegramas remitidos desde Paterson (Estados Unidos) dan cuenta del descubrimiento de un complot fraguado por los obreros anarquistas.

Estaba concertada la destrucción por medio de la dinamita de las fábricas más importantes y la muerte de sus dueños, los cuales habían de ser asesinados.

Los anarquistas tenían fijado para la realización del crimen el día 3 del próximo julio.

Nafragio En Shanghai ha hecho explosión el vapor chino «Kaiohe», ahogándose 150 tripulantes y pasajeros.

Lo del día Entre los elementos políticos no se habla de otra cosa que de los sucesos de Barcelona y del regreso del señor Canalejas, que cada uno juzga según sus ideas políticas. Los canalejistas se muestran satisfechos del recibimiento que se ha hecho a su jefe esta mañana.

De Barcelona dicen que todos los canalajistas imitarán al señor Roig y Bergada, separándose del partido liberal; ya se han dado de baja en el casino del partido.

El señor Canalejas protesta contra la conducta seguida por las autoridades de aquella población.

Según él, dichos diputados fueron detenidos cuando faltaron a los oficiales de la Guardia civil que les rogaron se retirasen del balcón, de donde habían partido los disparos; y por tanto, fueron cogidos «in fraganti», y no les alcanza la inmunidad parlamentaria.

Los ministeriales niegan que haya tal disgusto. El señor Moret ha explicado a los periodistas los sucesos de Barcelona según las noticias que le ha enviado el gobernador civil. Este asegura que se ha exagerado muchísimo lo ocurrido, pero en realidad tiene poca importancia.

Tampoco concede gran interés a la detención de los diputados señores Urquía y Uribe. En cuanto a la precaución de escoltar el coche del señor Canalejas fué debido únicamente al deseo de evitar un disgusto serio, pues las autoridades sabían la fuerza con que contaba la manifestación, proyectada por los elementos catalanistas y clericales, y hubiera sido muy censurada su imprevisión.

Alance para cfuerade la Capital Madrid, 24—3:35 m. Situación de Cuba Telegramas de la novísima república dan cuenta de la indescriptible miseria que allí reina.

Donde más se notan los efectos de la carencia de recursos es entre la gente del campo. En Santiago de Cuba han aparecido partidas armadas que roban a los viajeros y los correos.

Defunción Ha fallecido en Roma un hermano del cardenal Rampolla.

La fugitiva A pesar de las incansables investigaciones de la policía aún no ha sido descubierto el paradero de la criada que asesinó a su amo en la calle de Fuencarral.

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 23

Interior al contado. 72'65 Id. fin de mes. 72'70 5 por 100 amortizable. 92'80 Banco de España. 476'00 Acciones de Tabacos. 405'00 Cambio sobre París. 37'00 Cambio sobre Londres. 00'00 Oro en Argentina. 231'80 Oro en Chile. 15'3/16

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

D. L. ZABALA De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño a Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

NODRIZAS Hay una casada, de 25 años y leche de un mes, que desea criar en su casa en Oyón. Informarán, calle del Marqués de San Nicolás, casa de Magreñi, tercer piso.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 23 Interior al contado. 72'65 Id. fin de mes. 72'70 5 por 100 amortizable. 92'80 Banco de España. 476'00 Tabacaleras. 405'00 Libras esterlinas. 00'00 Cambio con París. 37'00

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores a 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

CHARGEURS REUVIS El día 23 de junio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Cordilleras Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Arriendo Se hace de cuadra y local para granos. Calle del Hospital Viejo, número 3, informarán.

LIBROS

En la Librería de El Riojano, Portales, 90 y 92, se acaban de recibir las últimas publicaciones de los siguientes libros:

El Consultor Ferroviario, obra de gran utilidad para el Comercio y en general para todas aquellas personas que hayan de utilizar los medios de transporte por los ferrocarriles de España, basada en la legislación vigente del ramo, por don Jesús Jiménez, Interventor del Estado en Ferrocarriles, 1 peseta.

Gramática Francesa (Novísimo Chautreaux), por el excelentísimo señor don Antonio Bergues de las Casas, edición vigésima-segunda. Un tomo en 4.º mayor, encuadernado en tela, letras doradas, 6'50 pesetas.

Ollendorf reformado—Gramática Francesa, y método para aprenderla, por Eduard Benot. Nueva edición corregida y aumentada, consta de dos volúmenes con clave de temas, encuadernados en tela, 11 pesetas.

Nueva Gramática Práctica de Español-Francés, método el más sencillo, claro y práctico de cuantos se han publicado para aprender a hablar y escribir el idioma francés en muy poco tiempo, por J. M. Dalmau. Un tomo en rústica, 2'50 pesetas.

Método de Alm. Dos cursos de francés en dos tomos y clave de temas, arreglado al castellano y revisado escrupulosamente por el profesor H. Mac-Veich. Nueva edición completamente refundida, revisada y aumentada, con un Compendio de Gramática mentada con un Vocabulario de Ochoa. Pri-Francés, por don J. M. Dalmau, 2 pesetas; mero 6 segundo curso, 2.º curso y en pasta, 2'50. Primer y segundo curso, clave de temas, en un tomo pasta, 4.º edición.

El Francés tal como es hablado, 6.º colección de conversaciones francesas y españolas con la pronunciación francesa figurada con sonidos españoles. Un tomo en 8.º largo, apaisado y empastado, 4 pesetas.

Diccionario Español-Francés y Francés-Español, con la pronunciación figurada en las dos lenguas, compuesto con presencia de los materiales reunidos por don Vicente Salvá y con arreglo a los mejores diccionarios publicados hasta el día. Un tomo en 8.º menor, encuadernado en tela, 6 pesetas.

Manual de la conversación. Español-Francés para uso de los viajeros, por Corona Bustamante. Un tomo en 8.º mayor, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Nuevo Políglo práctico de Español-Francés, para españoles y americanos, a los cuales facilita hablar el idioma francés y hacerse entender en el viaje aunque no lo hayan estudiado ni hablado, por J. M. Dalmau, 1 peseta.

También se han recibido silabarios de la lengua francesa y otros libros de lectura para ejercitarse en este idioma. Existenencias siempre de Gramáticas, Diccionarios y Guías Políglotas en todos los idiomas, así como obras extranjeras para carreras e industrias. Corresponsales en todos los países.

HIJOS DE ALESÓN Librería de EL RIOJANO Portales, 90 y 92

Restaurant "Las Améscosas," Precio del cubierto, 2'50 Servicio a la carta. Pastelitos variados, del día

Elevación de aguas para la villa de Aldeanueva de Ebro (Logroño)

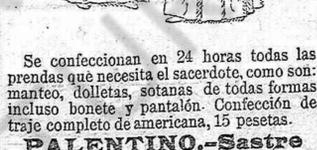
El Ayuntamiento y vecinos de la misma están dispuestos a tratar con la Sociedad de Compañía que quiera tomar por su cuenta el estudio de un proyecto para la elevación de aguas del río Ebro ó de otro punto para destinarlas al riego y consumo de esta localidad.

La distancia que media desde el citado río a la población es de tres kilómetros, y la altura a que ha de elevarse de 60 a 70 metros.

Todo el que desee interesarse en el citado estudio y trabajos para llevarlos a la práctica, puede dirigirse al alcalde que suscribe.

Aldeanueva de Ebro, 16 de junio de 1902.—El alcalde, Juan Arancón.

Colocación La desea de dependiente en un comercio ó almacén de tejidos, un joven de 18 años y 6 de práctica, de excelente conducta.—Dará razón el corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.



Se confeccionan en 24 horas todas las prendas que necesita el sacerdote, como son: manto, dolieta, sotanas de todas formas incluso bonete y pantalón. Confección de traje completo de americana, 15 pesetas.

PALENTINO.—Sastre Unico en Logroño, Sagasta, 6. Se necesitan operarios y operarias, pagándoles de ocho a dieciséis reales a aquellos y de seis a ocho a éstas; pero es inútil presentarse si no saben cumplir con su obligación.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10. 2.º En Portugalete (Vizcaya) se cede para la temporada veraniega una habitación en punto céntrico. Dirigirse a L. Heredia, en Portugalete.

ALANCHADOR DE PROFESION.—Paseo de Salinas, plancha, camisas, etc., los puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.º, izquierda.

Mata-lombrices Eraso Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor remedio que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zarzoysa, Plaza Constitución, 33, Logroño. a

Subasta El día 20 de julio próximo y hora de las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la sala capitular del Ayuntamiento de Nájera el remate de las obras para la construcción de un Cementerio municipal en dicha ciudad, bajo el tipo de 14 320'50 pesetas. El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Yeso Se vende blanco, pardo y mineral, clases superiores, a precios convencionales, en la fábrica de Balda y Serrano, en Albelda.

LIBRERIA MODERNA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MARTINEZ Y RUIZ Plaza de Amos Salvador, número 3, Logroño

Se ha recibido en dicho establecimiento un variado surtido en estuchería de papel y sobres, que se venden a precios nunca vistos, dada su calidad y elegancia.

Acaba de llegar nueva remesa de afiladores y tijes del Sagrado Corazón de Jesús, desde 10 céntimos en adelante. Obras completas de Julio Verne, Alarcón, Pereda y P. Coloma.

Libros de cocina, lo más moderno y económico que se conoce. Toda clase de libros y material para escuelas, como igualmente impresos y obras Jurídico-administrativas para los Ayuntamientos.

Aritméticas Mercantiles y libros de Contabilidad para su estudio. Cometa colección de la Biblioteca Universal, a 50 céntimos tomo. INTERESANTE.—Opositores y opositoras: Instrucciones, consejos y advertencias útiles para el aspirante a ingresar en la carrera, por don Juan Bautista Marín, con un prólogo de D. Ezequiel Solana. Precio 1 pta.

PRECIOS ECONÓMICOS LIBRERIA MODERNA Amos Salvador, núm. 3, Logroño

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Pasajes, dos del de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iriaza y C.ª, de Buenos Aires.

CORDERO DE PASTO Y CARNERO a 1'50 pesetas kilo Se vende en casa de Galo San Martín, calle de Caballería; plaza de la Verdura, puesto de la Elena; plaza de San Bartolomé, puesto de la Eustaquia.

Se necesita un criado formal, de 30 a 40 años, que sepa de cocina y limpieza de habitaciones.—Informarán en esta Administración.

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANONIMA Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbarán), don Carlos Amunoz (fábrica de abonos minerales), Era. 7.º de V. de Pablo (Andriencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán (Delicias), Sr. Marqués de Murrieta (Igay), don Matías Ojeda (Vera de Rey), D. Vicente Arnedillo (R. Paterna), don Benito Rubio, (calle Mayor), don Daniel Velasco (Mercado), e Imprenta La Rioja.

Alpargatero En la alpargatería de Julián Lara «el Cojo», Mercado, 116, se necesita un costurero que sepa cumplir con su obligación y de conducta intachable.

Fábrica de HIELO Mercado, 4, Logroño Despacho por mayor, San Agustín, 20. Se sirve a domicilio, por abono, desde un kilo en adelante, al precio de 15 céntimos. Exportación a precios sumamente económicos, en competencia con la nieve.

Julián Lara (el Cojo) participa a su clientela y al público en general, que ha trasladado su cordelería y alpargatería de Cenicero a esta capital, calle del Mercado, número 116.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América. ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ

VINOS DE COSECHERO Buen clarete, ojo de gallo y tintos, de Hornillos. Se sirven a domicilio a 30, 25 y 20 céntimos litro.—3, Muro de la Penitencia, 3. Dependiente de barbería Se necesita uno que sepa su obligación, en casa de don Salvador González, Julio César, hotel de Espinosa, en Calahorra. Aceite Se vende de cosechero, superior, al precio de 18 Ptas. los 16 litros, y por partidas a 17'50. En el muro de Francisco de la Mata, núm. 11, entresuelo, informarán. MUEBLES CASA DE COMPRA VENTA Y ALQUILERES Armarios, cómodas, sillerías espejos, camas, lavabos y sillones. Máquinas para zapateros. ANTONIO ANTA.—Mayor, 96 y 139

Relojería, Óptica y Electricidad DE Joaquín Rodríguez y Comp.ª SAGASTA, 4 y COLEGIO, 11 LOGROÑO Surtido completo en relojes de todas clases Gafas y lentes Timbres eléctricos Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos. Se vende una cama de carro con maquinaria. Razón, Herrerías, 37

Ya llegaron las novedades para verano al comercio LA ANUNCIACIÓN Abanicos de papel y seda, japoneses y del país.—Gran surtido en sombrillas.—Últimas modas de collares Santoiere, cadenas y corbatas orientales en azabaches, coral y piedras.—Bastones y quitasoles a precios baratísimos.—Guantes de seda, hilo y algodón. Eugenio Amalric Fouché 104—MERCADO—106—LOGROÑO Se vende en buenas condiciones una máquina de coser de pie y un planchero con sus planchas. Informarán en la calle de San Juan, 13, tienda.

EL PARAISO Despacho de vinos finos tintos, claretes y blancos, cognac y vinagres, a los precios siguientes: 16 litros. Ptas. Vino tinto corriente, superior, 1.ª 4'50 Id. id. id. 2.ª 4 Id. id. id. 3.ª 3'50 Id. id. id. 4.ª 3 Id. ojo de gallo, id. 1.ª 4'50 Id. clarete id. 1.ª 4'25 Id. blanco id. 1.ª 7'50 Embotellado fino, cosecha de 1896, botella de 3/4 litro, con casco 1'50 Embotellado Id. corriente, 3/4. 0'30 Id. blanco id. id. 0'45 Vinagre blanco, superior, botella de 3/4 de litro, . . . . . 0'25 Vinagre blanco, superior, los 16 litros. . . . . 5 Cognac de marca, botella 3/4 litro 3'75 Para facilitar mayor comodidad a mi clientela facilito envases de 8 y 16 litros para servir los pedidos, haciendo este servicio a domicilio sin aumentar en nada los precios señalados.—En referido despacho se vende de una botella en adelante. Despacho: General Vara de Rey, número 13, teléfono número 10.—Eustasio Antón. Granero Se arrienda uno muy espacioso y con mucha ventilación. Informarán, Carnicerías, 6, tercero.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA El día 2 de julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español Reina María Cristina que admite carga y pasajeros. El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle del Marqués de Vallejo (antes Compañía), número 21 (esquina al muro de Francisco de la Mata). En Zaragoza a En la antigua y acreditada fonda del Mercantil, tomada en traspaso por don Luciano Arana, tan conocido en esta provincia, de la que es natural, se ofrece hospedaje cómodo, económico y con buen servicio; ofreciéndose también el Sr. Arana para gestionar cuantos asuntos y negocios se le confíen Calle del 4 de Agosto, núms. 7 y 9, 2.º, izquierda.

Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66. Se vende: madera nueva para construcción y puertas y balcones antiguos, en la casa de don José Sáenz de Luque, Mercado, 28, y San Blas, 1. Peinadora Acaba de llegar de Madrid y ofrece sus servicios a precios convencionales, lo mismo en su casa que fuera. Calle de la Brava 6, Logroño. En Nalda se vende de cabida 16 fanegas de tierra, con casa, hodega y buen arbolado, en jurisdicción de Nalda y en término de la «Venta». Para tratar, de precios y condiciones dirigirse a su dueña doña Aquilina Pérez, ó a don Domingo Viguera, en Nalda. Dependiente de barbero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Bonifacio Falces, en Milagro (Navarra). Lombricida de Segura Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0'50 pts. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Segura en Villar de Arnedo.

Pulverizadores VERMOREL SEGADORAS Y GUADAÑADORAS MO. CORMICK Toda clase de maquinaria y herramientas. Para la AGRICULTURA Para la INDUSTRIA Para TALLERES Bombas, Turbinas y Dinamos Unicos depositarios de la legitima correa BALATA DICK GARTHEZ H. NOS YERMO Y COMP.ª VALLADOLID BILBAO GIJÓN

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarlos: Droguería de Tomás Zubiria y C.a, BILBAO.—Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Pamplona

Especialísimas para mesa solas ó con vino: combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias: recomendadas para los diabéticos. Venta en Logroño en todas las farmacias y droguerías.

GUIPÚZCOA (Una hora de S. Sebastián)

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA

Parada en la estación de Beasain

Temporada oficial: de 15 de junio á 15 de septiembre

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en todas las enfermedades del aparato respiratorio (perfectamente en las de la garganta, bronquitis y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª, incluso habitación, 6.750 pesetas. Mesa de 2.ª, 4.500 por día. Comedores particulares.

Depósito para la venta de estas aguas: Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y todos cuantos datos se deseen.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc. Coches del establecimiento á todos los trenes

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Milagrosos Confitos COSTANZI. Inyección Antivenérea y Roob Antisifilítico. Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón.

CALLICIDA LLUGH. Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER. Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR LA GIRALDA ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

Sección de Haro DIONISIO DEL PRADO HARO. Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores. Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta.

MANCHAS DE LA PIEL ESCORIASIONES GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS DESAPARECE USANDO JABÓN BREA LA GIRALDA De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda é hijos de Rivas, don Eugenio Arnalric y don Eulalio Eraso.

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

AGUAS DE PANTICOSA Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Arnalric.

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO. TRILLOS MECANICOS. Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construídos por esta casa.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la Caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (30)

EL CRIMEN DE ROCHEVILLE POR Javier de Montepin. condenaría á mi hija á vestir imágenes durante el resto de su vida.

conseguía colocar en la manga de mi uniforme un galón siquiera, Santiago Landry no me despreciaría. Acio continuo me ofrecí á reemplazar, durante cuatro años al soldado rico.

teniente, que se figuró poder retenerme, hablándome de la probabilidad de que hiciera carrera. ¡Qué me importaba á mí esto! Necesitaba volver á Francia, y partí, y llegué.

Volví de nuevo á mis antiguos trabajos y por las noches entraba en las tabernas á divertirme, como ventrílocuo, á los marineros. Un antiguo sargento de zuavos, que había estado de guarnición en París, se acordaba de los ejercicios de la muñeca de Palais-Royal.

una banqueta de la barraca. Desde el primer momento me reconocí y fruncí el entrecejo al mirarme... Esto me hizo un daño terrible. Mi corazón se oprimió como si lo hubieran metido en un estuche.

plazarme sin pérdida de tiempo porque ocho días después, cesaría de formar parte de su compañía. Hé aquí la verdad completa señor juez... No tengo nada más que decir.